



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO N° 002-CE-LPN-011-2020

Para: **ABOG. SAUL ENRIQUE MORALES RIVERA**
Subgerente de Suministros, Materiales y Compras

De: 
ISRAEL DAVID AGUILAR
Comisión Evaluadora del Proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN-011-2020
"Contratación de Servicios de Transporte de Bienes y Suministros a Nivel Nacional para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, (IHSS)"

Asunto: Remisión de Acta Recepción y Apertura, Acta Legal, Acta Técnica, Acta Económica y Acta de Recomendación del Proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN-011-2020 "Contratación de Servicio de Transporte de Bienes y Suministro a Nivel Nacional para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)"

Fecha: Lunes 01 de junio de 2020

De la manera más atenta le saludamos y deseamos que todas sus actividades sean fructíferas; se adjunta las Actas elaboradas por La Comisión de Evaluación del Procesos de Licitación Pública Nacional N° LPN-011-2020 "Contratación de Servicio de Transporte de Bienes y Suministro a Nivel Nacional para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS", a continuación se detalla:

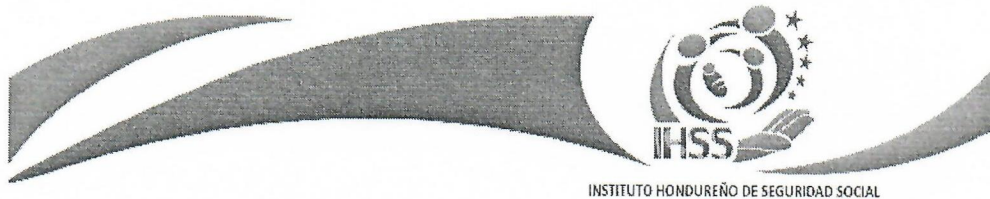
- Acta de Recepción y Apertura N° 1, consta de dos (02)
- Acta Legal N° 2, consta de dos (02) folios
- Acta Técnica N° 3, consta de dos (02)
- Acta Económica N° 4. Consta de dos (02) folios
- Acta de Recomendación N° 3 consta de tres (03) folios

Gracias por su amable atención al presente,

Atentamente,

📁 Expediente N° LPN-011-2020
📁 archivo
IDARVD

Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Edificio Administrativo, IHSS
Teléfonos: (504) 2222-6922, Ext. 2114, 5211 y 1305
www.ihss.hn



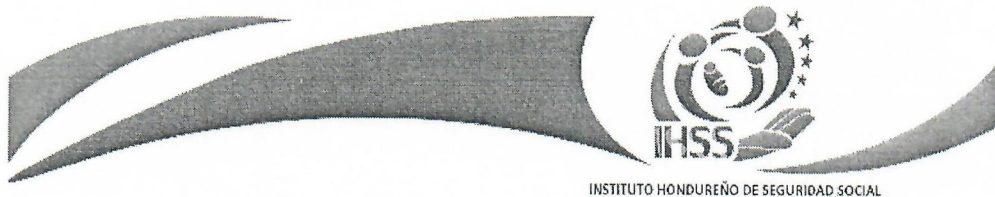
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ACTA N° 5

ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-011-2020 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE BIENES Y SUMINISTRO A NIVEL NACIONAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS).

En la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, Al primer (01) día del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las dos de la tarde con treinta minutos (02:30 p.m.) reunidos en la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C., los miembros de la Comisión de Evaluación, nombrados mediante memorando N°1556-DEI-IHSS-2020 de fecha 27 de abril de 2020 y memorando N° x de fecha x de mayo de 2020 para evaluar el Proceso de Licitación Pública Nacional **N° LPN-011-2020 "Contratación de Los Servicios de Transporte de Bienes y Suministro a Nivel Nacional para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"**, integrada por, Abog. Nelly Maribel Rodríguez, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Licda. Reina Victoria Durón, representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Israel David Aguilar, representante de La Gerencia Administrativa y Financiera, Miguel Castillo, representante del Almacén Central, Juan Fernando Banegás, representante de La Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales, con el fin de evaluar las ofertas que presentaron las empresas: **1.- Transporte Aguilera Almendares, S. de R.L.** **2.- Transporte Lazo Mejía, S. de R.L. PRIMERA:** La Comisión Evaluadora, elaboró Acta Legal N° 2, Acta N° 3 y Acta N° 4 que forman parte integral de esta Acta, en relación a la Revisión, Análisis y Evaluación de Documentación Legal, Idoneidad Técnica y Capacidad Financiera a la documentación presentada en las ofertas para el proceso de Licitación Pública Nacional N° **LPN-011-2020**

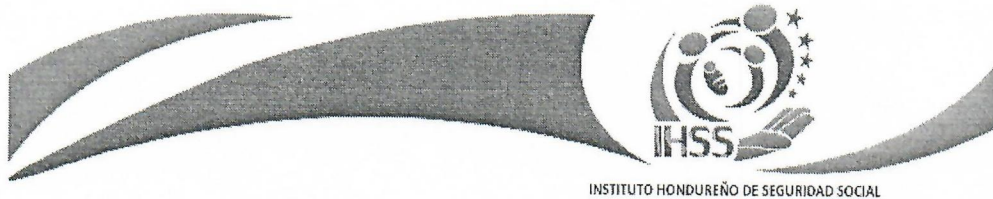




INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

“Contratación de Los Servicios de Bienes y Suministros a Nivel Nacional para El Instituto Hondureño de Seguridad Social; como resultado de la revisión, se señala que las empresas, Transporte Aguilera Almendares, S. de R.L. pasó a la evaluación técnica, la empresa Transporte Lazo, S. de R.L., subsanó en tiempo y forma la documentación solicitada; por lo tanto, pasa a la evaluación técnica. **SEGUNDA:** Considerando lo dictado en las actas legal, técnica y económica que forman parte integral de la presente Acta, en pleno uso de las facultades y basados en las conclusiones enunciadas en los numerales anteriores de la presente Acta se indica que la empresa **Transporte Lazo Mejía, S. de R.L.,** presenta el menor precio y cumple con lo solicitado conforme a las Bases de Licitación, esta Comisión de Evaluación enfatiza que dicho precio está conforme a precios referenciales de mercado, por lo tanto la adjudicación es por un monto de **TRES MILLONES, CUATROCIENTOS DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.3,402,000.00)**, dicho monto se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria asignado para este proceso, según lo indica el memorando N° X-SGP/IHSS de fecha 01 de junio de 2020, el cual refleja un valor de L.3,600.000.00. **TERCERA:** La Comisión de Evaluación concluye la evaluación al proceso de Licitación Pública Nacional N°LPN-011-2020 **“Contratación de Los Servicios de Transporte de Bienes y Suministro a Nivel Nacional para El Instituto Hondureño de Seguridad Social;** la cual se realizó conforme a parámetros ya establecidos en la Ley, por lo tanto, **RECOMIENDA** a la Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) **ADJUDICAR a la empresa Transporte Lazo Mejía, S. de R.L.,** por un monto de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.3,402,000.00).** **CUARTA:** La presente Acta, se fundamenta en los Artículos siguientes: 1, 5, 11, 12, 23,33, 34, 36, 38, 50, 51, de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 2, 11, 20, 37,39, 53, 110,125, 127, 131,132, 133,135,136,139, y 141 del Reglamento de La Ley de Contratación del Estado, Artículo 100 de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de Transparencia en el Gobierno. **SEXTA:** No habiendo más que tratar se concluye este Acto en el mismo lugar y fecha, siendo las tres de la tarde con





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

cuarenta y cinco minutos (03:45 p.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.

ABOG. NELLY M. RODRÍGUEZ
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal

LICDA. REINA VICTORIA DURÓN
Rep. De la Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras

ISRAEL DAVID AGUILAR
Rep. De La Gerencia Administrativa

MIGUEL CASTILLO
Rep. Del Almacén Central

JUAN FERNANDO BANEGAS
Rep. De La Subgerencia de Ingeniería,
Mantenimiento y Servicios Generales





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ACTA N° 4

ACTA DE ANALISIS DE LA OFERTAS ECONOMICAS DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN-011-2020 "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE BIENES Y SUMINISTROS A NIVEL NACIONAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS".

Reunidos en La Sub Gerencia de Suministros, Materiales y Compras del Instituto Hondureño Seguridad Social,(IHSS); ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, de la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al primer (01) día del mes de junio del año dos mil veinte (2020), siendo la una de la tarde con treinta minutos (01:30 p.m.) los miembros de la Comisión de Evaluación, nombrados mediante memorando N° 1556-DEI-IHSS de fecha 27 de abril y memorando N° X de fecha X de mayo del año 2020 para evaluar el proceso de Licitación Pública Nacional **N° LPN-011-2020 "Contratación de Los Servicios de Transporte de Bienes y Suministro a Nivel Nacional para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"**, Abog. Nelly Maribel Rodríguez, representante de La Unidad de Asesoría Legal, Licda. Reina Victoria Durón, representante de La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Israel David Aguilar, representante de La Gerencia Administrativa y Financiera, Miguel Castillo, representante del Almacén Central y Juan Fernando Banegas, representante de La Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales. **PRIMERO:** Considerando el contenido del Acta N° 2 y Acta N° 3, la Comisión de Evaluación, manifiesta que finalizada la revisión, análisis y evaluación de la documentación presentada, especificaciones y condiciones técnicas, igualmente la revisión a cada unidad de transporte, con ello siguiendo los lineamientos ya planteados en Las Bases de Licitación. **SEGUNDO:** La Comisión de Evaluación realiza el Análisis de precios, con

LPN-011-2020 "Contratación de Los Servicios de Transporte Bienes y Suministro a Nivel Nacional para el IHSS"

Página 1



fundamento en los precios referenciales de mercado, por lo que, se elabora el cuadro para el análisis de precios, a continuación se detalla:

TRANSPORTE LAZO MEJIA	3,402,000.00
EMPRESA DE TRANSPORTE AGUILERA ALMENDARES, S. DE R.L.	4,136,580.00

TERCERO: Cabe mencionar que en el cuadro anteriormente descrito indica que la oferta de menor precio y que cumple con lo solicitado en las Bases de Licitación para este proceso N° LPN-011-2020 "Contratación de Los Servicios de Transporte de Bienes y Suministros a Nivel Nacional para El Instituto Hondureño de Seguridad Social, es la Empresa Transporte Lazo Mejía, S. de R.L., dicho monto ofertado consiste en **TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.3,402,000.00)**, precio que se encuentra dentro de los precios razonables de mercado. **TERCERO:** No habiendo más que tratar se dá por concluído el acto, en el mismo lugar y fecha, siendo las dos de la tarde con veinte minutos (2:20 p.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.


ABOG. NELLY M. RODRÍGUEZ
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal

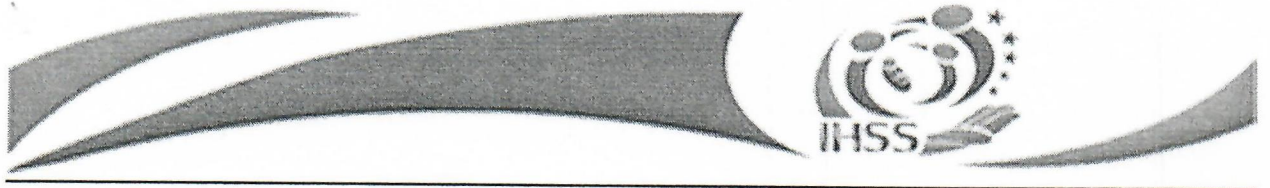

LICDA. REINA VICTORIA DURON
Rep. De La Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras


ISRAEL DAVID AGUILAR
Rep. De La Gerencia Administrativa
y Financiera


MIGUEL CASTILLO
Rep. Del almacén Central


JUAN FERNANDO BANEGAS
Rep. De La Subgerencia de Ingeniería,
Mantenimiento y Servicios Generales





ACTA N° 3, TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-011-2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES Y SUMINISTROS A NIVEL NACIONAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al primer (01) día del mes de junio del año dos mil veinte (2020), siendo las once la mañana con quince minutos (11:15 a.m.) reunidos en las oficinas de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C., los miembros nombrados, mediante memorando N° 1556-DEI-IHSS de fecha 27 de abril y memorando N° X de fecha X de mayo de 2020 para la evaluación del proceso de Licitación Pública Nacional **N° LPN-011-2020 "Contratación de Servicio de Transporte de Bienes y Suministros a Nivel Nacional para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)**, integrada de la siguiente manera: Abog. Nelly Maribel Rodríguez, representante de Asesoría Legal, Licda. Reina victoria Durón, representante de La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Israel David Aguilar, representante de La Gerencia Administrativa y Financiera, Miguel Castillo, representante del Almacén Central, Fernando Banegas, representante de la Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales; con el objeto de revisar, analizar y evaluar la documentación Técnica, de las ofertas calificadas. **PRIMERO:** Se procedió a revisar la documentación presentada por las empresas calificadas: **1.- Transporte Lazo Mejía, S. de R.L., 2.- Transporte Aguilera Almendares, S. de R.L, de C.V. SEGUNDO:** Se procedió a revisar la documentación Técnica a las Ofertas, en dicha revisión se pudo observar lo siguiente: **1)** Los oferentes proporcionaron evidencia documentada que demuestra su cumplimiento de experiencia en la prestación de los servicios de transporte de Bienes y Suministros, los mismos presentan constancias de cumplimiento de servicios iguales a los solicitados, en los últimos tres (3) años; **2)** Los Oferentes proporcionaron declaración jurada debidamente autenticada expresando: Que los servicios que ofrece los prestarán en cumplimiento con las condiciones de estas Bases de Licitación, Especificaciones Técnicas, **3)** La cantidad de vehículos solicitados para este proceso cumplen las condiciones que se solicitan en el documento base. Asimismo cumplen con las especificaciones técnicas y están acorde según las especificaciones técnicas. **TERCERO:** expuesto lo anterior, la empresa Transporte Lazo Mejía, S. de R.L. y la empresa Transporte Aguilera Almendares, S. de R.L.,



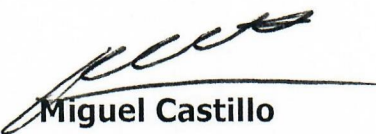


cumplen con los requisitos técnicos establecidos en las bases de licitación. **CUARTO:** La Comisión de Evaluación enfatiza que se solicitó aclaraciones a ambas empresas, obteniendo respuesta a las interrogantes planteadas por dicha Comisión. **QUINTO:** Considerando lo anteriormente expuesto, ambas empresas cumplen con los requisitos técnicos establecidos en las bases de licitación, por lo tanto, pasan a la siguiente etapa de evaluación. **SEXTO:** No habiendo más que tratar se da por concluida la presente en el mismo lugar y fecha siendo la una de la tarde (01:00 p.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.


ABOG. NELLY M. RODRÍGUEZ
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal


LICDA. REINA VICTORIA DURON
Rep. La Subgerencia de Suministros,
Materiales y compras


ISRAEL DAVID AGUILAR
Rep. De La Gerencia Administrativa


Miguel Castillo
Rep. Del Almacén Central


JUAN FERNANDO BANEGAS
Rep. De la Ingeniería, Mantenimiento
Y Servicios Generales





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ACTA LEGAL N° 2

ANALISIS DE DOCUMENTACION DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN-011-2020 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES Y SUMINISTROS A NIVEL NACIONAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco (05) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), reunidos en el salón de sesiones de La Subgerencia de Compras del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros de la Comisión de Evaluación, nombrados mediante memorando N° 1556-DEI-IHSS de fecha 27 de abril de 2019 y memorando N° X-DEI-IHSS de fecha x de mayo de 2020, para evaluar el Proceso de **Licitación Pública Nacional N° LPN-011-2020 "Contratación de Servicio de Transporte de Bienes y Suministros a Nivel Nacional para El Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"** integrada de la siguiente manera: Abog. Nelly Rodríguez, representante de La Unidad de Asesoría Legal, Licda. Reina Victoria Durón Ortiz, representante de La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Israel David Aguilar, representante de La Gerencia Administrativa y Financiera, Miguel Castillo, representante del Almacén Central, Fernando Banegas, representante de La Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales. **PRIMERO:** La Comisión Interventora, mediante Resolución CI IHSS-GAYF N° 204/21-01-2020 de fecha 21 de febrero de 2020 aprobó las bases para el proceso de la Licitación Pública Nacional N° LPN-011-2020 "Contratación de Servicio de Transporte de Bienes y Suministros a Nivel Nacional para El Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS". **SEGUNDA:** Para este proceso retiraron bases las empresas: **1.- Transporte Aguilera Almendares, S. de R.L. , 2.- Transporte Lazo.** **TERCERO:** Presentaron ofertas para este proceso: **1.-** Transporte Lazo Mejía, presentó una oferta por un monto de Tres Millones Cuatrocientos Dos Mil Lempiras Exactos (L.3,402,000.00), **2.-** Transporte Aguilera Almendares, S. de R.L., presenta una oferta por un monto de Cuatro Millones Ciento Treinta y Seis Mil Quinientos Ochenta Lempiras

ACTA LEGAL, LPN-011-2020 "CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES Y SUMINISTROS"

Página 1





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Exactos (L. 4,136.580.00). **CUARTO:** La Comisión de Evaluación realiza la revisión, análisis y evaluación de la Documentación legal, Idoneidad Técnica y Financiera a las ofertas, como corresponde, por lo que se solicitó subsanación a las empresas: **Transporte Lazo Mejía, S. de R.L. 1.-** Presentar documento que indique que tiene en trámite La Solvencia Municipal, se solicita en vista que la que presenta en la oferta está vencida el 31 de diciembre del año 2019. **2.-** El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento de experiencia en la prestación del servicio de Transporte de Bienes y Suministros para lo cual deberá presentar copia dos (02) Contratos, en los últimos tres (03) años de prestación de servicios similares, además debe adjuntar los datos: teléfono, dirección y persona contacto; se solicita en vista que no presentó copia de contratos, tal como lo estipula el Documento Base para dicho proceso. **QUINTA:** Una vez finalizado el tiempo para la subsanación, la empresa Transporte Lazo Mejía, S. de R.L. cumplió en tiempo y forma, por lo que pasa a la siguiente etapa de evaluación. **SEXTA:** La Comisión e Evaluación enfatiza que ambas empresas a la siguiente etapa de evaluación. **SEPTIMA:** No habiendo más que tratar se concluye este acto, en el mismo lugar y fecha, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.


ABOG. NELLY RODRÍGUEZ
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal


LICDA REINA VICTORIA DURON
Rep. De La Subgerencia de Suministros
Materiales y Compras


ISRAEL DAVID AGUILAR
Rep. De La Gerencia Administrativa y Financiera


MIGUEL CASTILLO
Rep. Del Almacén Central


FERNANDO BANEGAS
Rep. De La Subgerencia de Ingeniería,
Mantenimiento y Servicios Generales

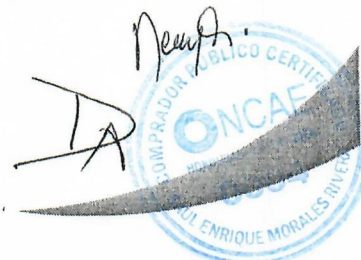


ACTA N° 1

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN-011-2020 "CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES Y SUMINISTROS A NIVEL NACIONAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".


En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), reunidos en el Lobby ubicado en el primer piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados mediante memorando N° 1556-DEI-IHSS-2020 de fecha 27 de abril de 2020 para la Recepción y Apertura del Proceso de **Licitación Pública Nacional N° LPN-011-2020 "Contratación de Servicio de Transporte de Bienes y Suministros a Nivel Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"**, integrada de la siguiente manera: Abog Nelly Rodríguez, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Ing. David Andino, representante de La Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, Ingrid Posada, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera; con el objeto de Recepción y Apertura de las ofertas del proceso arriba descrito, por lo que, se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Se indica que La Comisión Interventora aprobó Las Bases de Licitación mediante Resolución CI IHSS-GAYF N° 204/21-02-2020 de fecha 21 de febrero del 2020. **SEGUNDO:** Para este proceso retiraron bases las siguientes empresas: **1.- Empresa de Transporte Aguilera Almendares, S. de R.L., 2.- Transporte Lazo Mejía.** **TERCERO:** Siendo las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) se da por cerrado el Acto de Recepción de Ofertas, recibándose ofertas de las empresas Transporte Aguilera Almendares, S. de R.L. y Transporte Lazo. **CUARTO:** Se inicia el acto de Apertura de Ofertas, siendo las diez de la mañana con quince minutos (10:15 a.m.) se describe: **OFERENTE UNO: Transporte Lazo Mejía, S. de R.L.,** presenta una oferta económica, por un monto de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.3,402,000.00)** presentando una garantía de mantenimiento de oferta, mediante Fianza N° ZC-FL-81868-2020, extendida por Seguros Crefisa, por un monto de **Setenta y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta Lempiras Exactos (L. 78,840.00)**, con una vigencia del 15 de mayo al 30 de septiembre de 2020; dicha oferta consta de 71 folios, que incluye documentación legal, documentación técnica y económica, presenta original y dos copias. **OFERENTE DOS:**


Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas
LPN-011-2020
www.ihss.hn



Empresa de Transporte Aguilera Almendares, S . de R.L. (EMTRA), presenta una oferta económica, por un monto de **CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.4,136,580.00)** presentando una garantía de mantenimiento de oferta, mediante Fianza N° ZC-FL-81819-2020, extendida por Seguros Crefisa, por un monto de **Noventa Mil Lempiras Exactos (L. 90,000.00)**, con una vigencia del 28 de abril al 28 de septiembre de 2020; dicha oferta consta de 88 folios, que incluye documentación legal, documentación técnica y económica, presenta original y dos copias. No habiendo más que tratar en el Acto de Recepción y Apertura de Oferta, se concluye en el mismo lugar y fecha, siendo las diez de la mañana con cuarenta minutos (10:40 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.


ABOG. NELLY RODRÍGUEZ
Rep. De LA Unidad de Asesoría Legal


ING. DAVID ANDINO
Rep. De La Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras


INGRID POSADA
Rep. De La Gerencia Administrativa
Y Financiera

EMPRESA PARTICIPANTE


HECTOR R. LAZO MEJÍA
Rep. De La Empresa de Transporte
Lazo Mejía, S. de R.L.


OSCAR R. AGUILERA H.
Rep. De La Empresa de Transporte
Aguilera Almendares, S. de R.L.